

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 15** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2012, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto armonizado de servicios de diseño, proyecto, dirección y coordinación, construcción y gestión global de una exposición en el centro de exposiciones “Arte Canal”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 157/2012.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas o Subdirección de Estudios, Programas y RSC.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 1, planta primera.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensiones 1177 o 1287.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.cyii.es
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de diseño, proyecto, dirección y coordinación, construcción y gestión global de una exposición en el centro de exposiciones “Arte Canal”.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Cinco meses. Los plazos de ejecución de cada fase serán los establecidos en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) CPV: 92000000.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.650.000 euros, sin incluir IVA.
 5. Garantía: El 5 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1.c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de junio de 2012, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 10 de julio de 2012.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
9. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Se realizará una visita obligatoria al centro de exposiciones “Arte Canal” el 16 de mayo de 2012, a las diez y treinta horas, según lo establecido en el apartado 10.13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El día 3 de julio de 2012, a las nueve y treinta horas, se procederá a la apertura pública del sobre número 2 (oferta técnica) en el Salón de Actos del Canal de Isabel II. Los plazos para realizar cada fase del contrato serán los dispuestos en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas estarán disponibles en la página web del Canal de Isabel II junto con el anuncio de la presente convocatoria.
10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de mayo de 2012.

Madrid, a 11 de mayo de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguaron.

(01/1.485/12)